

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 5	

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA UNICO PAGO			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		CONTRATO DE COMPRAVENTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA	
IDENTIFICACIÓN:		CC 37.893.838 SAN GIL, SANTANDER	
SUPERVISOR – CARGO:		PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE HACIEDA	
NÚMERO DE CONTRATO:		121 DE 2026	
FECHA DE CONTRATO:		VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2026	
OBJETO:		ADQUISICIÓN DE ESTANTES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER	
TERMINO DE DURACIÓN:		UN (01) MES CALENDARIO	
VALOR DEL CONTRATO:		TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$38.684.520).	
FORMA DE PAGO:		El municipio de Charalá – Santander, realizara la cancelación del valor del contrato de la siguiente manera: UN (1) ÚNICO PAGO, previo informe y visto bueno del supervisor y demás documentos requeridos por la entidad para su respectivo pago.	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		04 DE MAYO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO INICIAL:		03 DE JUNIO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	0415001 15/04/2026	VALOR: TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE	\$38.684.520,00
TNº Y FECHA RP INICIAL	0428001 28/04/2026	VALOR: TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE	\$38.684.520,00
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.1.2.01.01.003.03.01 MAQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD Y SUS PARTES Y ACCESORIOS 2.3.2.01.01.003.03.02.12.02 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN LA PROMOCION Y ARTICULACION DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA 2.3.2.01.01.003.03.02.45.01.01.029 SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
VALOR ADICIONAL:		DIEZ MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$10.315.480,00)	
PLAZO ADICIONAL:		15 DIAS CALENDARIO	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		DIECIOCHO DE JUNIO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	0601001 01/06/2026	VALOR:	\$10.315.480,00
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	0603002 03/06/2026	VALOR:	\$10.315.480,00
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 2 de 5	

ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	MAYO 2026
		NÚMERO DE PLANILA:	37306203
APORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	ABRIL 2026
		NÚMERO DE PLANILA:	37306203
APORTE A ARL:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	ABRIL 2026
		NÚMERO DE PLANILA:	37306203

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de Compraventa No. **121 del 202**, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato de Compraventa

Para este propósito, se tendrá como base el informe de cumplimiento presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizarán utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del Municipio de Charalá- Santander, tomando como base la ejecución comprendido entre el **CUATRO (04) DE MAYO AL DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2026**, correspondiente al **UNICO PAGO** por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE (\$48.509.160.00)**.

1. OBJETIVOS

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
- Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
- Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
- Ordenar y autorizar el pago por parte del Municipio, del valor correspondiente al único Pago del contrato de Seguros.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de Compraventa, teniendo en cuenta el informe presentado por parte del contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de Compraventa suscrito con ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA, con CC 37.893.838 de San Gil, el cual tiene por objeto: ADQUISICIÓN DE ESTANTES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER.

CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de Compraventa, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

3.1. CRITERIOS LEGALES

- Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
- Ley 80 de 1993: "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- Ley 1150 de 2007: "Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código:DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 3 de 5	

- d. Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".
- e. Decreto 1052 de 2015: "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".

3.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

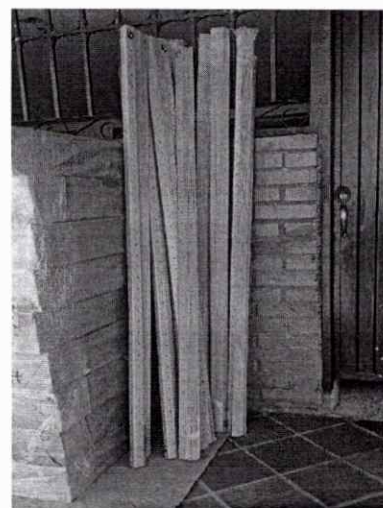
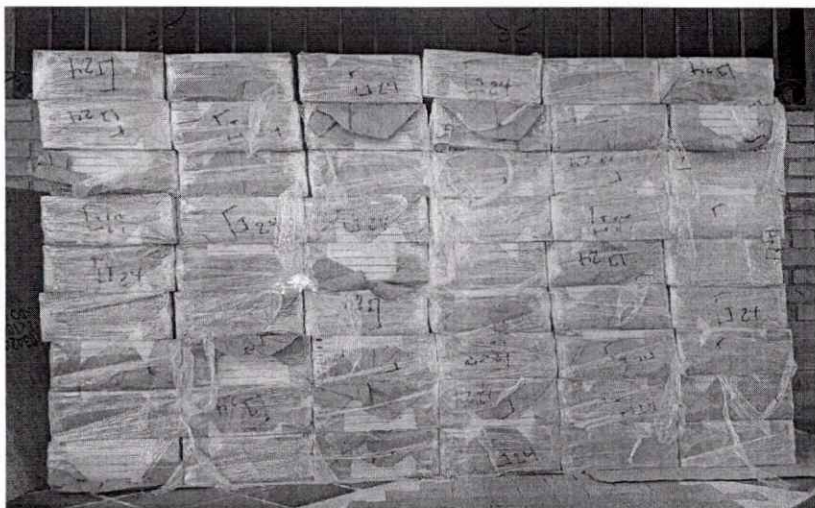
- Propuesta contractual suscrita por ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
- Contrato de Compraventa suscrito con ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
- Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

3.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

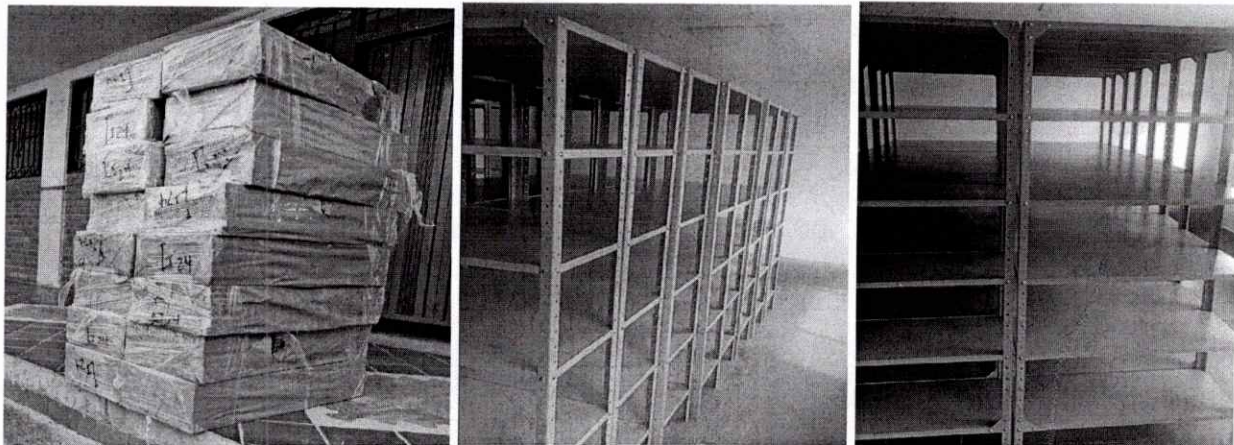
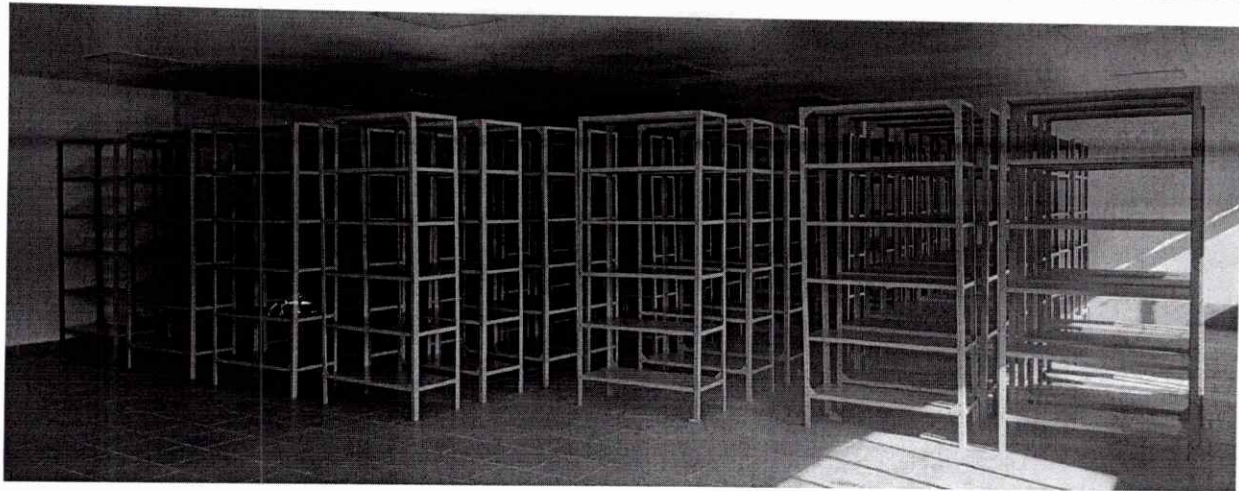
De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato **121 de 2026** y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el CUATRO (04) DE MAYO AL DIESIOCHO (18) DE JUNIO DE 2026, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

3.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO			
ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	ESTANTES DE 6 BANDEJAS DE 2METROS DE ALTURA, LAS BANDEJAS DE 93CM DE ANCHO X 40 DE FONDO. EL CALIBRE DE LA LAMINA DE 24. LOS PARALES DE CALIBRE 18.	UND	79



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4		Código:DAP030	
			Versión: 02	
			Fecha de creación: 31/01/2024	
	INFORME		Página 4 de 5	



3.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, el Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula tercera del Contrato de Compra venta No. 121-2026.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

3.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

Con el fin de acreditar el cumplimiento de los aportes a seguridad social, se allega certificación encontrarse a paz y salvo en dicha obligación por el periodo correspondiente DEL CUATRO (04) DE MAYO AL DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2026, anexando las respectivas planillas de donde se logra corroborar el pago de sistema de salud, pensión, riesgos y parafiscales del contratista ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA.

VERIFICACION

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código:DAP030	
		Versión: 02	
	INFORME	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 5 de 5	

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502600395801
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	17/06/2026

FACTURA O CUENTA DE COBRO	FACTURAS	No. FE-273
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	UNICO	
VALOR FACTURA OCuenta de Cobro	CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCT. (\$48.509.160,00)	

4. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$49.000.000,00	
VALOR CANCELADO		\$0.00
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		\$48.509.160.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:		\$490.840.00
SUMAS IGUALES:	\$49.000.000.00	\$49.000.000.00

OBSERVACIONES ADICIONALES A LA PRESENTE ACTA:

- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
- El contratista ha desarrollado de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato.
- Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de Compraventa No. 121 de 2026 y se autoriza el pago único, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de Charalá, Santander

Supervisora,



DIANA MARÍA GÓMEZ ANGARITA

Profesional Universitario de Secretaria de Hacienda Municipal

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP030	
		Versión: 02	
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 1	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ÚNICO

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

El Contratista ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA, identificada con cedula de ciudadanía n. 37.893.838 expedida en San Gil, desarrollo satisfactoriamente las actividades descritas en el informe de supervisión ÚNICO en cumplimiento del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 121 DE 2026**, el cual tiene por objeto: **ADQUISICION DE ESTANTES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER**. De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión ÚNICO

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE (\$48.509.160,00)**.

Se expide en el Municipio de Charalá, Santander; dieciocho (18) días de junio de dos mil veintiséis (2026)



DIANA MARÍA GÓMEZ ANGARITA
PROFESIONAL UNIVERSITARIA
ADSCRITA SECRETARIA HACIENDA

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ACTA DE RECIBO FINAL	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 2	

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 121 DE 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CHARALA (STDER)
CONTRATISTA	ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ESTANTES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER.
VALOR INICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE (\$48.509.160)
VALOR ADICIONAL	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. (\$10.315.480,00)
PLAZO MÁXIMO	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	MAYO 04 DE 2026
FECHA DE TERMINACION	JUNIO 18 DE 2026
SUPERVISIÓN	DIANA MARÍA GÓMEZ ANGARITA Profesional Universitario de la Secretaria Hacienda

En el municipio de Charalá, Santander, a los dieciocho (18) días del mes de junio, se reunieron: DIANA MARÍA GÓMEZ ANGARITA,, en calidad de Supervisora del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 121 y ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA, identificada con cedula de ciudadanía número 37.893.838 Expedida en San Gil, en calidad de contratista, los cuales:

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ACTA DE RECIBO FINAL	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 2 de 2	

CONSIDERANDO

Que la Contratista cumplió de conformidad con el objeto contratado, dentro del plazo estipulado, todo a satisfacción del Municipio de Charalá, tal y como consta en el informe de Supervisión del contrato y en el informe de actividades presentado por el contratista.

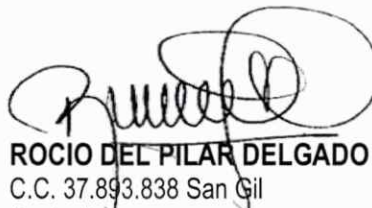
ACUERDAN

ARTÍCULO ÚNICO: RECIBIR FORMALMENTE el objeto del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 121 DE 2026, por cuanto se cumplió de conformidad y a satisfacción, se recibieron los elementos descritos en el alcance del objeto cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas a la Contratista.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en Charalá, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).



DIANA MARÍA GÓMEZ ANGARITA
Profesional Universitaria Adscrita Secretaria Hacienda
Supervisora



ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
C.C. 37.893.838 San Gil
Contratista

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ACTA DE PAGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 2	

ACTA DE PAGO UNICA			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		CONTRATO DE COMPRAVENTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA	
IDENTIFICACIÓN:		CC 37.893.838 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	
NÚMERO DE CONTRATO:		121 DE 2026	
FECHA DE CONTRATO:		VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2026	
OBJETO:		ADQUISICION DE ESTANTES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ SANTANDER.	
TERMINO DE DURACIÓN:		UN (01) MES	
VALOR DEL CONTRATO:		TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$38.684.520,00) M/CTE	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		0415001 15/04/2026	REGISTRO PRESUPUESTAL: 0428001 28/04/2026
RUBRO AFECTADO:	PRESUPUESTAL	2.1.2.01.01.003.03.01 MAQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD Y SUS PARTES Y ACCESORIOS 2.3.2.01.01.003.03.02.12.02 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN LA PROMOCION Y ARTICULACION DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA 2.3.2.01.01.003.03.02.45.01.029 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANIA	
ADICIONAL		DIEZ MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$10.315.480,00)	
PRORROGA		15 DIAS CALENDARIO	
FORMA DE PAGO:		El municipio de Charalá – Santander, realizara la cancelación del valor del contrato de la siguiente manera: UN (1) ÚNICO PAGO, previo informe y visto bueno del supervisor y demás documentos requeridos por la entidad para su respectivo pago.	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		CUATRO DE MAYO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO INICIAL:		CUATRO DE JUNIO DE 2026	
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO FINAL:		DIECIOCHO DE JUNIO DE 2026	
En Charalá, Santander, se reunieron: JORGE WILMAR VEGA ROJAS , alcalde municipal, la Sra. DIANA MARÍA GÓMEZ ANGARITA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL, en calidad de supervisora del contrato N.º 121 DE 2026 y ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA con CC 37.893.838 expedida en San Gil, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta Única de Pago. teniendo en cuenta las siguientes:			
CONSIDERACIONES			
1. Que el contratista presento factura y hizo entrega de cada uno de los elementos que hacen parte del objeto contractual.			
2. Que, el supervisor ha elaborado el respectivo informe correspondiente			
3. Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales),			

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ACTA DE PAGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 2 de 2	

RELACION DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$49.000.000,00	
VALOR CANCELADO		\$0.00
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		\$48.509.160.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:		\$490.840.00
SUMAS IGUALES:	\$49.000.000,00	\$49.000.000,00

Recibir a satisfacción del Municipio los elementos descritos en el alcance del objeto cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de No. **121 de 2026** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **CUATRO DE MAYO DE 2026 AL DIECIOCHO DE JUNIO DE 2026**, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar por parte del supervisor el informe presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social

Con el anterior Balance, el **MUNICIPIO DE CHARALÁ** procederá a pagar con base a las facturas presentadas con la suma de: **CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE (\$48.509.160,00)**

Los cuales se podrán cobrar ante la Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los dieciocho (18) días de Junio de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de Charalá, Santander

Supervisora



DIANA MARÍA GÓMEZ ANGARITA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Contratista



ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
CC. 37.893.838 EXPEDIDA EN SAN GIL

Por el ordenador del gasto



JORGE WILMAR VEGA ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER